

Cuenca, febrero 08 del 2008

Licenciada
AZUCENA MANZANO PESANTEZ
Presidenta de " PASTIFICIO TOMBAMBA Cia. Ltda."
CUENCA.

De mis consideraciones :

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario Principal de PASTIFICIO TOMBAMBA Cia. Ltda., remito a vuestra consideración el informe sobre la revisión y análisis de los resultados obtenidos por la Empresa durante el ejercicio 2007.

La Administración de PASTIFICIO TOMBAMBA Cia. Ltda. , durante el ejercicio 2007 ha laborado apoyada a las normas legales y estatutarias, ha cumplido con el objeto señalado al momento de su constitución, adicionalmente debo informar señora Presidenta que tanto la Gerencia General como el personal administrativo y contable han prestado toda la colaboración para realizar las revisiones y pruebas necesarias.

Los libros de Actas de Junta General, así como el Libro de Participaciones, son llevados correctamente, los Registros de Contabilidad están elaborados de acuerdo a las normas de general aceptación , los respaldos y los asientos contables están debidamente archivados y en orden cronológico, información que corresponde al giro propio del negocio, los activos de la compañía están debidamente custodiados y se han tomado las precauciones necesarias para evitar pérdidas y daños.

En forma continua he revisado el proceso contable y se han efectuado todos los ajustes y regulaciones del caso, a fin de que las operaciones se rijan a los principios contables de general aceptación.

Todos los ingresos por sus transacciones, así como los egresos o pagos realizados a terceros tienen su registro, respaldado con el debido documento. De igual forma el pago de Impuestos y Retenciones a los que está obligada la compañía los efectúa correctamente y en fechas oportunas, por lo que no existen atrasos de los mismos.

--	--	--	--	--	--

Todos los valores se registran en sus cuentas y respectivos libros, así como los resultados obtenidos en los Estados Financieros, corresponden a la realidad de todas sus transacciones desde el 1 de enero del 2007 hasta el 31 de diciembre del 2007.

Se concluye de acuerdo al inciso anterior, que el Balance de Situación Final así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico del 2007, reflejan claramente las operaciones de la Compañía y la autenticidad de sus resultados están debidamente respaldados y presentan la realidad de todas sus transacciones por lo que me permito sugerir a la Junta General de Socias, la aprobación de los mismos.

No está por demás el señalar que los valores en ventas son superiores en 19,9 % comparados con los del ejercicio 2006, así mismo es necesario señalar que los precios han podido ser ajustados debidamente, conforme al incremento de las materias primas, suministros y otros componentes, especialmente a los del Costo de Producción.

Efectuando un análisis de la posición económica y financiera de la Empresa, establezco las siguientes razones:

CAPITAL DE TRABAJO :	2006	2007
Activo Corriente	379.350,38	590.205,51
- Pasivo Corriente	<u>399.683,33</u>	<u>605.770,08</u>
Capital de Operación :	(20.332,95)	(15.608,57)

INDICE DE SOLVENCIA :

Activo Corriente	<u>379.350,38</u>	<u>590.205,51</u>
Pasivo Corriente	399.683,33	605.770,08
Indice :	0.95	0.97

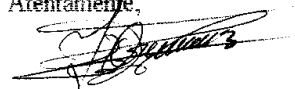
INDICE DE ENDEUDAMIENTO :

Patrimonio	<u>313.064,69</u>	<u>389.505,75</u>
Pasivo Total	409.123,31	605.770,08
Indice :	0.77	0.64

Las razones obtenidas muestran que la Empresa ha sido manejada satisfactoriamente en todas sus operaciones, lo que le ha permitido cubrir sus obligaciones a corto plazo. El Capital de Trabajo es aparentemente insuficiente pues, debo señalar que la empresa realizó inversiones para la adquisición de nueva maquinaria y equipos por el valor de US 99,826.

De esta forma doy cumplimiento con la resolución emanada por la Superintendencia de Compañías para el presente informe.

Atentamente,



Econ. Diego Orellana B.
COMISARIO